



MAT.: AUTORIZA SALIDA DEL VEHICULO MUNICIPAL PLACA PATENTE RW 7405 A LA CIUDAD DE SANTIAGO, Y COMETIDO FUNCIONARIO A DON RODRIGO GARCIA GARCIA.

ALGARROBO, 10 DE ENERO 2013.-

DECRETO: N° 70

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de 29.12.89; Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228 – 19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 3.568 de fecha 14.12.2012; Nombramiento a Contrata del Don Rodrigo García García.
6. Póliza N° 115960 a nombre del Sr. Rodrigo García García.

CONSIDERANDO:

- I. Correo Electrónico de fecha 10 de enero 2013 de la Secretaría Municipal.

DECRETO:

- I. Autorízase la salida de la camioneta, Marca Nissan, Placa Patente Única RW-7405, dependiente de la Oficina de Inspecciones para viajar a la ciudad de Santiago el día viernes 11 de enero 2013, con destino a la Comercializadora Lama Ltda y Ministerio de Hacienda.
- II. Designese en Cometido Funcionario al conductor Sr. Rodrigo García García, Cédula Nacional de Identidad N° _____, Fianza N° _____, asimilado al Grado 14° del Escalafón Administrativo de la Planta Municipal, para conducir vehículo municipal Marca Nissan, Placa Patente Única RW-7405, viernes 11 de enero 2013, con destino a la Comercializadora Lama Ltda, y Ministerio de Hacienda

III ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PMM/PMP/MART/IRV/pyu.

DISTRIBUCION:

- Sr. Rodrigo García García
- Oficina de Inspecciones
- RR.HH.
- Unidad de Control Interno.
- Archivo.



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

- (1)
- (1)
- (1)
- (1)
- (2)



CONTROL INTERNO
10.01.13 N° 15-26
10.01.13 N° 15-30